



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL  
DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES  
Y DESERTIFICACIÓN

UNIDAD DE APOYO

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PCAP Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

**EXPEDIENTE: 24PFM001**

**TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA TOMA DE MUESTRAS E IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE MADERA**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (21% IVA incluido): 38.744,20 EUROS**

Con fecha 31 de marzo de 2024 la Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, por delegación del Secretario de Estado de Medio Ambiente, resolvió acordar el inicio del trámite del expediente autorizando la redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de "Suministro de material para la toma de muestras e identificación temprana de la madera".

La Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, por delegación del Secretario de Estado de Medio Ambiente, aprobó el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del servicio de referencia, por un importe de 38.744,20 €, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 30 meses.

La Abogacía del Estado informó favorablemente el Cuadro de Características y Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el 19 de junio de 2024.

El Servicio de Contabilidad de la Intervención Delegada en el Departamento ha emitido certificados de existencia de crédito de tramitación anticipada por importe de 38.744,20 euros, con un IVA del 21%, con cargo a la aplicación presupuestaria 23.11.456C.620 y con arreglo a la siguiente distribución de anualidades:



Año	Importes
2024	24.863,08 €
2025	9.360,56 €
2026	4.520,56 €
<b>Total</b>	<b>38.744,20 €</b>

De acuerdo con el Real Decreto 2188/1995, de 28 de diciembre, la presente Propuesta debe ser fiscalizada por la Intervención Delegada y aprobada por la Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, en virtud de la Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre delegación de competencias en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (BOE de 31 de mayo), por lo que el que propone considera que, previa fiscalización, procede:

1. Aprobar el gasto por importe total de 38.744,20 €, que se imputará a la aplicación presupuestaria 23.11.456C.620, distribuido en las anualidades e importes que se indican en los antecedentes.
2. Aprobar el expediente de contratación "Suministro de material para la toma de muestras e identificación temprana de la madera" y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP.
3. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir para la contratación del "Suministro de material para la toma de muestras e identificación temprana de la madera".

En Madrid, firmado electrónicamente,  
El Jefe de la Unidad de Apoyo,  
Alberto Moral González

## **PASE A LA INTERVENCIÓN DELEGADA**

El Secretario de Estado de Medio Ambiente,  
P.D. Orden TED/533/2021, de 20 de mayo (31/05/2021),  
La Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación  
Maria Jesús Rodríguez de Sancho